



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXPTE. 42756/2019

VISTO:

El Programa FAUD Abierta que propicia sistematizar las experiencias desarrolladas a través de foros abiertos sobre temas actuales de interés comunitario,

Y CONSIDERANDO:

La propuesta de Secretaría de Investigación de realizar Charlas “Datos abiertos para la gestión territorial”.

Que la temática es desarrollada en el Programa Infraestructura de Datos Espaciales de la Provincia de Córdoba (IDECOR), que impulsa el uso de geotecnologías y apertura de datos territoriales para la mejora de la gestión territorial.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la realización de **CHARLAS "DATOS ABIERTOS PARA LA GESTION TERRITORIAL, REFLEXIONES SOBRE LAS HERRAMIENTAS DISPONIBLES EN CORDOBA"**, que estarán a cargo del Prof. Esp. Agrim. **Mario PIUMETTO**.-

ARTÍCULO 2º: Agradecer al Prof. Esp. Agrim. **Mario PIUMETTO** el valioso aporte brindado a la Facultad.

ARTÍCULO 3º: Aprobar las características del evento, que se incluye como Anexo I. de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º: Encomendar a Secretaría de Investigación implemente los medios para la realización de las mismas

ARTÍCULO 5º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría de Investigación, dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.-

A.P.

A.P.